

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331938-1938

Fecha Envío OC. : 15-06-2015 11:48:58

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1503-CM15

SEÑOR (ES) : COMERCIALIZADORA NOTEBOOKCENTER LIMITADA

RUT : 76.525.840-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000250 Esc. Chiquihue Alto-Sol.3 SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43212104 2239-5-lp14	Impresoras de chorro de tinta	1	(1126085) IMPRESORA INYECCIÓN DE TINTA EPSON L120 UNIDAD 1148291	(1126085) IMPRESORA INYECCIÓN DE TINTA EPSON L120 UNIDAD; Código: ;Región : X	130,81	0,00	0,00	130,81

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	US\$	130,81
Dcto.	US\$	1,31
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	129,50
19% IVA	US\$	24,61
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	154,11

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2906001/SP0401001/Envío a Ramón Yuraszcek S/Nº Ex- Esc.Narciso García/ At.:Doris Paredes V./fono 65-2-484569/Valor de Orden de Compra incluye flete hasta lugar de envío/ Fact. enviar a Pdte. Ibañez 600-4º piso-of.partes-T/C.\$ 631,06x1US\$.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>